



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

Bogotá, D.C.

Señor (a)

ANÓNIMO

Sin datos para notificación

Ciudad

Asunto: Respuesta Radicado No. 1-2020-24912

Respetado (a) Señor (a),

Reciba un cordial saludo, hemos recibido su petición en la cual menciona "(...) *La constructora Jerez (...) No cumple con los horarios establecidos en los Decretos de la reactivación económica: comienza labores de obra a las 8:00AM (...)*".

Con relación a lo anterior, me permito informarle que la Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de vivienda de la Secretaría Distrital de Hábitat, fue delegada mediante la Resolución No. 139 del 28 abril del año en curso para la reactivación económica de **obras privadas**.

En este contexto y dando respuesta a su solicitud, el decreto 207 del 21 de septiembre del 2020 en su artículo 2 establece: "(...) *CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ECONOMICAS, las actividades en Bogotá D.C. podrán funcionar sin restricción alguna de días u horarios, con excepción de las siguientes que tendrán que dar cumplimiento a los horarios establecidos a continuación:*

Sector	Horario
Sector de construcción en zonas no residenciales.	Horario de ingreso después de 10 a.m
Sector de construcción en zonas residenciales.	Entre 10:00 a.m. a 7:00 p.m.

En virtud de lo anterior, le solicitamos suministrar la dirección exacta con el fin de remitir esta solicitud a la Alcaldía Local correspondiente para que de acuerdo con sus competencias haga la verificación y lleve a cabo los correctivos en caso de que haya lugar a los mismos

Cordialmente,


IVETH LORENA SOLANO QUINTERO

Subsecretaria de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda

Elaboró: Laura Vanessa Bolaños Lozano – Arquitecta Contratista – IVCV

Revisó: Nini Mendoza – Contratista 

Calle 52 No. 13-25
Conmutador: 358 16 00
www.habitatbogota.gov.co
Código Postal: 110231



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2020-31623
FECHA: 2020-10-07 09:15 PRO 691982 FOLIOS: 1
ANEXOS:
ASUNTO: Respuesta radicado No.
1-2020-24912
DESTINO: ANONIMO
TIPO: Derechos de petición de interés particular
ORIGEN: SDHT - Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda